

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL, EL DÍA 05 DE JULIO DE 2021

ASISTENTES

Sr. Alcalde - Presidente
D. Leopoldo Jeronimo Sierra Gallardo
Sres. Concejales adscritos al Grupo Popular
D^a. Alicia Loro Cordoba
D. Javier Fisac Pongilioni
D. Jesus David Sanchez-Pablo
Gonzalez-Campo
D. Jesus Javier Villar Carabaño
D^a. Lourdes Rodriguez-Guzman Ruiz-
Pascual
D^a. Maria Carmen Rivero Bautista
D^a. Maria De Las Cruces Sanchez-
pablo Rodriguez-bobada
D^a. Maria Del Prado Garcia-carpintero
Lopez-menchero
D. Roman Ortega Martin-Sierra
Sres. Concejales adscritos al Grupo Socialista
D^a. Eugenia Muñoz Muñoz-Loaisa
D^a. Maria Del Carmen Garcia-Carpintero
Bastante
D^a. Maria Teresa Ortega Martin-
Portugues
D. Miguel Antonio Rodriguez Megia
D. Rafael Diaz-Campo Raez
D. Ramon Galiana Sanchez-Valdepeñas
Sres. Concejales adscritos al Grupo IU
D. Galo Sanchez-Bermejo Rodriguez-
Bobada
Sr. Interventor
D. Jose Gonzalez-Albo Morales
Sra. Secretaria
D^a. Pilar Campillo Torres

En Daimiel, siendo las 20:00 horas del día 05 de julio de 2021, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Ordinaria presidida por el Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de Daimiel y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por el Sr. Interventor y por mí, la Secretaria General de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

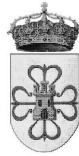
Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día 7 de junio de 2021.

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores y señoras Concejales/as, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, acuerda dar su aprobación al acta de la mencionada sesión, sin enmienda alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.

2.- DAR CUENTA DE RENUNCIA DE CONCEJAL A RÉGIMEN ECONÓMICO DE DEDICACIÓN PARCIAL

El Pleno de la Corporación queda enterado del escrito de la Concejala D^a M.^a del Prado García-Carpintero López-Menchero, por que el que comunica su renuncia a la percepción de las retribuciones por el desempeño del cargo de concejal y alta en la Seguridad Social, mientras perdure la situación de incompatibilidad por motivos laborales, con efectos del 1 de julio de 2021 y hasta fin de contrato.

3.- DAR CUENTA PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO DE 2021

Visto el Plan Anual de Control Financiero y Auditoría de 2021 (PACF), presentado por la Intervención Municipal, de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, así como la obligación de controlar la justificación de subvenciones concedidas recogida en la Ley 38/2003 General de Subvenciones

El PACF corresponde a las actuaciones de control financiero sobre la gestión económico-financiera y presupuestaria del Ayuntamiento de Daimiel y su empresa pública municipal, EMUMASA, relativa al presupuesto de 2020.

De acuerdo con el art. 31.1 del Real Decreto 424/2017 corresponde al Interventor la elaboración del PACF.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

4.- CESIÓN GRATUITA DE PARCELA A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Dada cuenta del expediente instruido para la cesión gratuita de una parcela de titularidad municipal sita en Avenida de los Poetas, 54, bien patrimonial, a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para destinarla a ampliación de instalaciones deportivas del Colegio Público "Albuera".

Vistos los informes de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, del Técnico Municipal sobre las características del bien y su valoración y del Interventor de



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

Fondos sobre el porcentaje que el valor del bien supone en relación a los recursos ordinarios del Presupuesto, y de la inexistencia de deuda pendiente de liquidación.

Visto que el expediente ha sido expuesto al público en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 108, de 9 de junio de 2021, sin que durante el plazo de información pública se hayan presentado alegaciones o reclamaciones.

Teniendo en cuenta el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior, en sesión celebrada el 18-06-21.

El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

Primero: Ceder gratuitamente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la parcela de titularidad municipal, de naturaleza patrimonial, referencia catastral 6657809VJ4265N0001OU, sita en Avenida de los Poetas, nº 54, de Daimiel, con una superficie de 1.594 m², para la construcción de de la ampliación de las instalaciones deportivas del Colegio Público "Albuera".

La cesión queda condicionada a lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio: la construcción deberá realizarse en el plazo máximo de cinco años, y se deberá mantener su destino durante un plazo de 30 años.

Segundo: Facultar al Alcalde-Presidente para que, en nombre y representación de la Corporación, suscriba cuantos documentos sean necesarios a fin de hacer efectivo este acuerdo.

5.- ADHESIÓN A LA ASOCIACIÓN "SIEMBRA".

Se conoce la propuesta del Portavoz del grupo Popular, cuyo texto literal es el siguiente:

"Vistos los Estatutos de la Asociación Siembra: Red española de municipios con desafíos demográficos y contra la despoblación, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el n.º 622435, y cuyo objetivo es la defensa de los municipios asociados que padezcan deficiencias demográficas graves y permanentes.

Considerando que la Disposición Adicional Quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local señala, en su apartado 1º que las Entidades Locales pueden constituir asociaciones, de ámbito estatal o autonómico, para la protección y promoción de sus intereses comunes, a las que se les aplicará su normativa específica y, en lo no previsto en él, la legislación del Estado en materia de asociaciones, cuestión que viene complementada por lo previsto en el apartado segundo de la citada Disposición, que prevé que las asociaciones de entidades locales se regirán por sus estatutos, aprobados por los representantes de las entidades asociadas, los cuales deberán garantizar la participación de sus miembros en las tareas asociativas y la representatividad de sus órganos de gobierno.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

Se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la pertenencia del Ayuntamiento en calidad de socio, a la Asociación Siembra: Red española de municipios con desafíos demográficos y contra la despoblación, y cuyo estatutos han sido examinados por el Pleno, y asumir la totalidad de los compromisos derivados de la adhesión a la citada Asociación.

Segundo.- Asumir el compromiso de prever consignación presupuestaria adecuada y suficiente para hacer frente al gasto en los siguientes ejercicios presupuestarios.

Tercero.- Facultar al Sr. Alcalde para que, actuando en nombre y representación del Ayuntamiento de Daimiel, solicite el ingreso de este Ayuntamiento en calidad socio en la citada Asociación."

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior, en sesión celebrada el 01-07-21.

El Pleno de la Corporación, previo debate y con las intervenciones que se recogen en el Diario de Sesiones, en votación ordinaria y con el voto favorable de los diez concejales del grupo popular y el voto en contra de los seis concejales del grupo socialista y del concejal de izquierda unida, acuerda: **Aprobar** la propuesta en los términos en que aparece redactada.

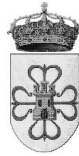
6.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL T12: REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON PUESTOS, BARRACAS, CASSETAS DE VENTA, ESPECTÁCULOS O ATRACCIONES EN TERRENOS DE USO PUBLICO LOCAL E INDUSTRIAS CALLEJERAS Y AMBULANTES Y RODAJE CINEMATOGRAFICO

Se conoce la propuesta del Concejal delegado de Hacienda, cuyo texto literal es el siguiente:

"La crisis sanitaria que estamos atravesando está generando un impacto muy negativo en la actividad económica, ya que el desarrollo de la misma se enfrenta a un conjunto amplio de restricciones que reducen de forma significativa su volumen de negocio y, por tanto, su viabilidad.

En este contexto desde el Ayuntamiento de Daimiel estamos trabajando para posibilitar, si la situación sanitaria lo permite, la celebración de unas Feria y Fiestas, diferentes a las tradicionales, que sirvan de estímulo a nuestra economía, ya que los ingresos de nuestros comercios, sector de restauración y otras actividades económicas se concentran en nuestras fiestas locales.

Con el objetivo de facilitar que los negocios que se instalaban en Daimiel en las Feria y Fiestas tengan estímulo para ello y, por tanto, facilite la celebración de nuestras fiestas patronales,

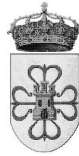


AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

se propone la reducción de los precios recogidos en la ordenanza fiscal T12 en un 50% pasando a tener los importes siguientes:

CONCEPTO	EUROS
1.- INDUSTRIAS CALLEJERAS Y AMBULANTES	
1.1.- Aparatos mecánicos de entretenimiento de niños, al año	46,53
1.2.- Carritos de venta de caramelos, pipas, etc., al año	9,305
1.3.- Puestos ambulantes de venta, por m/2 o fracción y día	1,165
1.4.- Tarifa mínima a cobrar en el punto 1.3.	4,655
1.5.- Máquinas auto-expendedoras y similares, por m/2 o fracción, al año	46,53
1.6.- Ocupación vía pública por floristerías, por m/2 o fracción, al año	7,55
2.- PUESTOS, TENDERETES, ETC., POR METRO LINEAL, CON FONDO MÁXIMO DE TRES METROS	
2.1.- Artesanía (figuras, tallas, etc..)	9,925
2.2.- Baratijas, bisutería, marroquinería y similares	9,925
2.3.- Casetas de tiro, pelotas y similares	11,585
2.4.- Dulces y similares	18,2
2.5.- Gambas, patatas y similares	11,585
2.6.- Grua (máquinas de regalos)	26,47
2.7.- Hamburgueserías	26,47
2.8.- Helados	16,545
2.9.- Juguetes	11,585
2.10.- Laminas	9,925
2.11.- Librería	4,97
2.12.- Loza, cristal y similares	9,925
2.13.- Máquinas de bebidas y similares (refrescos, agua, frutos secos)	18,2
2.14.- Música	8,275
2.15.- Navajas	21,51
2.16.- Ropa y similares	11,585
2.17.- Sartenes, calderería y similares	11,585
2.19.- Turrone	9,925
2.20.- Palomitas, pipas, algodón y similares	6,615
3.- ATRACCIONES Y OTROS PUESTOS DE FERIA	
3.1. Atracciones Mecánicas	
3.1.1.- Parcela 13 calle 4 (12 x 8 metros cuadrados)	400
3.1.2.- Parcela 15 calle 5 (15 x 5 metros cuadrados)	400
3.1.3.- Parcela 19 calle 4 (17 x 16 metros cuadrados)	625



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

3.1.4.- Parcela 21 calle 4 (18 x 16 metros cuadrados)	500
3.1.5.- Parcela 23 calle 4 (38 x 18 metros cuadrados)	1500
3.1.6.- Parcela 14 calle 4 (15 x 10 metros cuadrados)	500
3.1.7.- Parcela 16 calle 4 (14 x 14 metros cuadrados)	500
3.1.8.- Parcela 17 calle 4 (10 x 10 metros cuadrados)	310
3.1.9.- Parcela 18 calle 4 (20 x 14 metros cuadrados)	625
3.1.10.- Parcela 20 calle 4 (14 x 10 metros cuadrados)	480
3.1.11.- Parcela 22 calle 4 (20 x 14 metros cuadrados)	450
3.2. Atracciones infantiles	
3.2.1. Parcela 4 calle 6 (72 metros cuadrados)	320
3.2.2. Parcela 6 calle 6 (72 metros cuadrados)	320
3.2.3. Parcela 11 calle 6 (80 metros cuadrados)	325
3.2.4. Parcela 9 calle 6 (40 metros cuadrados)	250
3.3. Atracciones novedad	
3.3.1. Parcela 1 (18 x 5 metros cuadrados)	200
3.3.2. Parcela 2 (10 x 10 metros cuadrados)	300
3.3.3. Parcela 3 (16 x 9 metros cuadrados)	500
3.4. Bares	
3.4.1. Parcela 1 calle 5 (384 metros cuadrados)	1250
3.4.2. Parcela 2 calle 5 (384 metros cuadrados)	1250
3.4.3. Parcela 12 calle 5 (250 metros cuadrados)	740
3.4.4. Parcela 19 calle 9 (171 metros cuadrados)	600
3.5. Churrerías	
3.5.1. Parcela 11 calle 5 (224 metros cuadrados)	1100
3.5.2. Parcela 13 calle 5 (224 metros cuadrados)	1100
3.5.3. Parcela 15 calle 5 (224 metros cuadrados)	1100
3.6. Chozos	
Las parcelas 4, 6, 8 y 10 de la calle 5 tendrán un precio de adjudicación de 5,00 euros/metro cuadrado	
3.7. Tómbolas	
3.7.1. Parcela 2 calle 4 (15 x 3 metros cuadrados)	500
3.7.2. Parcela 5 calle 6 (12 x 3 metros cuadrados)	500
3.8 Berenjenas	
3.8.1. Parcela 12 calle 1 (6 x 23 metros cuadrados)	300

No obstante, la celebración de las Feria y Fiestas de Daimiel en 2022 y las características de la misma, siempre dependerá de la normativa vigente en su periodo de celebración.

Visto el dictamen emitido el día 1 de julio de 2021, por la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Sometido el asunto a votación, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo: **Aprobar** la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

7.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.

Acto seguido, tras preguntar el Sr. Alcalde si alguno de los Sres./as concejales/as desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación alguna cuestión de urgencia en el marco de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes, se someten al Pleno las siguientes cuestiones de tal naturaleza, no se somete a Pleno ninguna cuestión de tal naturaleza.

8.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Los Señores asistentes quedan enterados de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno:

Decreto número 2021/344 de 02/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos I.V.T.M. de Caritas Diocesana de Ciudad Real

Decreto número 2021/345 de 02/06/2021 sobre anulación liquidación ICIO con referencia núm. 000013374740 de Vicente Garcia Velasco Ruiz de la Hermosa

Decreto número 2021/346 de 04/06/2021 sobre celebración matrimonio civil el día 10/06/2021 - Alicia Honrado y Raul Loro

Decreto número 2021/347 de 04/06/2021 sobre devolución ingresos indebidos por tasa por entrada de vehiculos de Dña. Maria Ángeles Lopez-Mota Rodriguez de Guzman

Decreto número 2021/348 de 04/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM M-6435-MD de D. Antonio Francisco Lopez Nuñez de Arenas

Decreto número 2021/349 de 04/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM 6006-bll de D. Lorenzo Garcia-Carpintero Aguirre

Decreto número 2021/350 de 04/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM CR-35867-VE de Dña. Miriam Sanchez-Medina Aranda

Decreto número 2021/351 de 04/06/2021 sobre licencia de obra menor "suelo patio 85 m2 hormigonado", en calle isla del pan, 9. expte 220/21.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

Decreto número 2021/352 de 04/06/2021 sobre licencia de obra menor "solar terraza de 120 m2 y pintar paredes" en calle prim, 43. expte 230/21.

Decreto número 2021/353 de 04/06/2021 sobre licencia de obras "hormigonado de patio 47 m2" en calle madara, portal 22 bajo a.

Decreto número 2021/354 de 04/06/2021 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente *****762b

Decreto número 2021/355 de 10/06/2021 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle jose ruiz hermosa, 1.

Decreto número 2021/356 de 10/06/2021 sobre aprobación ejecución del plan disposición de fondos de tesorería del mes de mayo/2021

Decreto número 2021/357 de 10/06/2021 sobre omisión función Interventora 2/2021

Decreto número 2021/358 de 10/06/2021 sobre delegación celebración matrimonio civil Diego Perez y Virginia Taviro - 19/06/2021

Decreto número 2021/359 de 10/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM M-8469-TP de Dña. Maria Jesus Garcia-Muñoz Garcia-Consuegra

Decreto número 2021/360 de 10/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM 6988-FYT de Dña. Antonia Campos Gonzalez-Aleja

Decreto número 2021/361 de 10/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM 9048 CMP de D. Eugenio Jimenez-Galanes Garcia-Carpintero

Decreto número 2021/362 de 10/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM. 8565-DZR de D. Antonio Terriza Valero

Decreto número 2021/363 de 11/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM. CR-0474-W de D. Manuel Oliver Muñoz

Decreto número 2021/364 de 11/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos precio publico por escuela de musica y danza de Dña. Teresa Ruiz-Pascual Martin Consuegra

Decreto número 2021/365 de 11/06/2021 sobre anulación de liquidación de plusvalía con referencia núm. 2100006934 de Dña. Dulce Moreno Gallego

Decreto número 2021/366 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 56 del polígono 167. Expte. 136/21.

Decreto número 2021/367 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor DENEGADA, en c/ Rioja, 8. Expte. 225/21.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

Decreto número 2021/368 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en la parcela rústica 85, polígono 146. Expte. 155/21.

Decreto número 2021/369 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Río Cigüela, 13. Expte. 246/21.

Decreto número 2021/370 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Herrera, 11. Expte. 239/21.

Decreto número 2021/371 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Miguel Ángel, 16. Expte. 237/21.

Decreto número 2021/372 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Pelayo, 7. Expte. 232/21.

Decreto número 2021/373 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Subida al Castillo, 9. Expte. 242/21.

Decreto número 2021/374 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Cardenal Monescillo, 1. Expte. 243/21.

Decreto número 2021/375 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Luis Ruiz-Valdepeñas, 1-21-B. Expte. 238/21.

Decreto número 2021/376 de 11/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Miguel Ángel, 16-A. Expte. 236/21.

Decreto número 2021/377 de 14/06/2021 sobre delegación celebración matrimonio civil Rosalia Garcia de la Galana y Moises Portillo - 19/06/2021

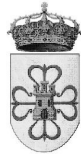
Decreto número 2021/378 de 14/06/2021 sobre licencia obra menor "cala 2x1" en calle Prim, 7. expte 245/21.

Decreto número 2021/379 de 15/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM CR-3490-X de D. Ramón Martin-Serrano Sánchez-Camacho

Decreto número 2021/380 de 15/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos por impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras de D. Arturo Rodriguez Gamez

Decreto número 2021/381 de 15/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos de precio publico por escuela de musica y danza de Dña. Maria Pilar Aguirre Moreno

Decreto número 2021/382 de 15/06/2021 sobre conclusión orden de ejecución limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle alemania, 10.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

Decreto número 2021/383 de 15/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos IVTM. CR-8562-T de D. Pedro Leon Leon

Decreto número 2021/384 de 15/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos precio publico por escuela de musica y danza de D. Alberto Muñoz Hernandez

Decreto número 2021/385 de 15/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos por tasa entrada y salida de vehiculos de liberbank, S.A.

Decreto número 2021/386 de 15/06/2021 sobre anulación de liquidaciones de tasa entrada de vehiculos con referencias núm. 000343748779-000343748422 de D. Isidro Colado Susmozas

Decreto número 2021/387 de 15/06/2021 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente *****552V

Decreto número 2021/388 de 15/06/2021 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente *****072Z

Decreto número 2021/389 de 15/06/2021 sobre Licencia de obra menor en la parcela rústica nº 35, polígono 118. Expte. 235/21.

Decreto número 2021/390 de 16/06/2021 sobre conclusión orden de ejecución limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle Mallorca, 7.

Decreto número 2021/391 de 16/06/2021 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle Alfonso XII, 1 c/v Juan Romero.

Decreto número 2021/392 de 16/06/2021 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle la Coruña, 15.

Decreto número 2021/393 de 16/06/2021 sobre decreto modificación cuantías proyectos zonas rurales deprimidas 2021

Decreto número 2021/394 de 16/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos por tasa de licencia de apertura correspondiente a 13 expedientes

Decreto número 2021/395 de 16/06/2021 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle Ibiza, 20.

Decreto número 2021/396 de 16/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Cervantes, 4 - B-C. Expte. 250/21.

Decreto número 2021/397 de 16/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Subida al Castillo, 11. Expte. 249/21.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2021/398 de 16/06/2021 sobre Licencia de obra menor en Cementerio Municipal, patio de San Pablo, sepultura nº 117. Expte. 247/21.

Decreto número 2021/399 de 16/06/2021 sobre Licencia de obra menor en Cementerio Municipal, patio de San Pablo, sepultura nº 264. Expte. 251/21.

Decreto número 2021/400 de 16/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Méndez Núñez, 13. Expte. 252/21.

Decreto número 2021/401 de 17/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Barreros, 13. Expte. 255/21.

Decreto número 2021/402 de 17/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Pozo de Ánimas, 4-A. Expte. 254/21.

Decreto número 2021/403 de 17/06/2021 sobre aprobación bajas comunicadas por el servicio provincial de recaudación del mes de mayo/2021

Decreto número 2021/404 de 18/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos precio publico por asistencia a taller de pintura curso 2019-2020 de Dña. Carmen Rodriguez-Barbero Sanchez-Bermejo

Decreto número 2021/405 de 18/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos Motilla del Azuer de Dña. Verónica Romero Moreno

Decreto número 2021/406 de 18/06/2021 sobre licencia por asuntos particulares

Decreto número 2021/407 de 20/06/2021 sobre conclusión orden de ejecución limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle Triunfo, 12.d

Decreto número 2021/408 de 21/06/2021 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita en calle Miguel Ángel, 1.

Decreto número 2021/409 de 21/06/2021 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente *****346H

Decreto número 2021/410 de 21/06/2021 sobre licencia acometida de gas natural en parque nacional de timanfaya, 5

Decreto número 2021/411 de 21/06/2021 sobre licencia acometida gas natural (4) en calle rioja, 4-6-10 y cantabria, 15.

Decreto número 2021/412 de 21/06/2021 sobre licencia de acometida de gas natural en calle Miguel de unamuno 34-36.

Decreto número 2021/413 de 21/06/2021 sobre generación de créditos nº 7/2021



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

Decreto número 2021/414 de 22/06/2021 sobre baja de oficio del padrón municipal de D. Julián Loro López Romero

Decreto número 2021/415 de 22/06/2021 sobre baja de oficio del padrón municipal de D. Iván Gutiérrez Rodríguez

Decreto número 2021/416 de 23/06/2021 sobre licencia de puesta en funcionamiento de actividad "horno crematorio en tanatorio existente" en camino del cementerio. expte actividad 56/20.

Decreto número 2021/417 de 23/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Grecia, 3. Expte. 265/21.

Decreto número 2021/418 de 23/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Pacífico, 35. Expte. 264/21.

Decreto número 2021/419 de 23/06/2021 sobre licencia de puesta en funcionamiento "local de reunión" en parcela 78 del polígono 169. expte actividad 19/20.

Decreto número 2021/420 de 23/06/2021 sobre licencia de puesta en funcionamiento actividad "Academia de idiomas" en calle Arenas, 2. expte actividad 51/2019

Decreto número 2021/421 de 23/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Hierbabuena, 24. Expte. 258/21.

Decreto número 2021/422 de 23/06/2021 sobre autorización de baja de reserva de via publica en Plaza de España *****674S

Decreto número 2021/423 de 23/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Manzanares, 13-2º-C. Expte. 260/21.

Decreto número 2021/424 de 23/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Arenas, 2-esc. 1. 1º - B. Expte. 262/21.

Decreto número 2021/425 de 23/06/2021 sobre Asistencia a curso.

Decreto número 2021/426 de 23/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Clavel, 9. Expte. 267/21.

Decreto número 2021/427 de 25/06/2021 sobre Licencia de primera ocupación de vivienda VPT y piscina en Avenida de España 24. Expte. 8/21.

Decreto número 2021/428 de 25/06/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 41, polígono 129. Expte. 269/21



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

Decreto número 2021/429 de 25/06/2021 sobre Licencia de obra menor en Cementerio Municipal, patio de San Pablo, sepultura nº 327. Expte. 266/21.

Decreto número 2021/430 de 25/06/2021 sobre delegación matrimonio civil Lourdes Fernandez de Marcos y Maria de los Ángeles González Aleja - 9 de julio de 2021

Decreto número 2021/431 de 25/06/2021 sobre Licencia de obra menor en la parcela rústica nº 65, polígono 97. Expte. 263/21.

Decreto número 2021/432 de 25/06/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 7, polígono 126. Expte. 248/21.

Decreto número 2021/433 de 25/06/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 133, polígono 29. Expte. 227/21.

Decreto número 2021/434 de 28/06/2021 sobre decreto anulacion liquidacion de escuela de musica y danza referencia número 2100009410 de Dña. Pilar Aguirre Moreno

Decreto número 2021/435 de 28/06/2021 sobre conclusion orden de ejecucion limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle Ibiza, 20.

Decreto número 2021/436 de 28/06/2021 sobre inicio de orden de ejecucion de limpieza desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido, 15.

Decreto número 2021/437 de 28/06/2021 sobre anulacion liquidacion de ocupacion via publica con materiales referencia número 2100009695 de comunidad de propietarios de calle Manzanares, 13

Decreto número 2021/438 de 28/06/2021 sobre licencia de puesta en funcionamiento "tenencia de 5 caballos" en parcela 135 del polígono 83.

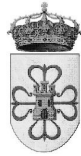
Decreto número 2021/439 de 28/06/2021 sobre licencia de puesta en funcionamiento "criadero de perros" en parcela 141 del polígono 108.

Decreto número 2021/440 de 28/06/2021 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente *****837Y

Decreto número 2021/441 de 29/06/2021 sobre aprobacion previsiones de tesoreria para el mes de julio/2021

Decreto número 2021/442 de 29/06/2021 sobre omisión función Interventora 3/2021

Decreto número 2021/443 de 29/06/2021 sobre anulacion liquidacion de i.v.t.m. con referencia número 2100008584 de D. Alejandro Jiménez López



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

Decreto número 2021/444 de 29/06/2021 sobre aprobación previsiones de tesorería para el mes de agosto/2021

Decreto número 2021/445 de 29/06/2021 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita en calle Miguel Ángel, 1.

Decreto número 2021/446 de 29/06/2021 sobre devolución de ingresos indebidos por utilización de instalaciones deportivas de Dña. María Luisa Menor Cejudo

Decreto número 2021/447 de 30/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Orquídea, 5. Expte. 275/21.

Decreto número 2021/448 de 30/06/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Dehesa, 62. Expte. 206/21

Decreto número 2021/449 de 30/06/2021 sobre anulación liquidación de tasa entrada de vehículos con referencia número 000345005728 de D. Rafael Marchan Lopez-Tercero

Decreto número 2021/450 de 30/06/2021 sobre aprobación proyectos subsanados denominados "sustitución de caldera de gas natural por caldera de biomasa en piscina climatizada" e "instalación solar fotovoltaica de 36 kw sin excedentes en piscina climatizada"

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Con carácter previo, por el concejal de medio ambiente, se da respuesta a las preguntas planteadas por ciudadanos:

Preguntas de D. Benito Moreno García-consuegra:

1.- ¿Es intención de este equipo de gobierno acordar la prohibición total de instalación de granjas en intensivo de porcino en nuestro término municipal desde el momento actual, blindando de esta manera a nuestra localidad de cualquier posible solicitud de instalación de este tipo de explotación en el presente y futuro?

2.- En caso afirmativo, ¿qué plazos maneja el equipo de gobierno para dicha prohibición?

3.- ¿Mediante qué instrumento legal articularían dicha prohibición?

4.- En caso negativo, ¿Cuáles son los motivos para no acordar la prohibición

El Sr. Fisac responde que el Ayuntamiento trabajó sobre una modificación del planeamiento que se presentó al órgano ambiental, creando un sub-uso de ganadería intensiva de porcino. Tramitación ambiental que la lleva el órgano ambiental, que es el servicio de medio ambiente de Ciudad Real, que lo tiene sometido a información pública durante 45 días para que se evacue un informe vinculante. En cuanto se reciba el informe vinculante, se pasará por pleno la aprobación inicial y se remitirá a la Consejería es es la que aprobará o no. Actualmente no es posible prohibir una actividad, pero sí está blindado el término municipal para este tipo de actividades con la suspensión de licencias hasta septiembre del año que viene. El expediente está



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 9/2021

pendiente de la evaluación ambiental por el órgano competente, y será la consejería la que valide la modificación puntual.

RUEGOS

Del sr. Mejía: Que por el Ayuntamiento se de publicidad a las ayudas directas para los pequeños consumidores y propietarios de viviendas para rehabilitación energética.

De la Sra. Ortega:

1.- Que el equipo de gobierno tenga en cuenta las quejas de los vecinos de la zona de las 120 viviendas, a causa de la basura que genera el mercadillo.

El Sr. Alcalde informa que el miércoles por la mañana queda totalmente limpia la zona del mercadillo

2.- Que se trate y se mire el olivo milenario, que parece que tiene "taladrillo".

La concejala de parques y jardines informa que el técnico ha manifestado que el olivo está perfectamente, y que no tiene taladrillo.

PREGUNTAS

Del Sr. Sánchez-Bermejo:

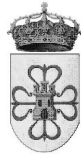
1.- ¿Cuándo se va a realizar una evaluación de la salud de los árboles del municipio por una empresa capacitada?

La Concejala de Parques y Jardines, Sra. Rivero, informa que este asunto ya se ha hablado en más de una ocasión, y que se retomará el tema.

2.- ¿Por qué la selección de personal últimamente se está realizando mediante oferta al SEPECAM, sistema previsto para una actuación urgente?, porque no es el SEPECAM quien debe decir a quien se contrata, para cualquier situación, pues se incumplen los principios de igualdad, mérito y capacidad. Se deben prever con antelación las necesidades de personal y hacer una convocatoria pública.

El concejal de personal, Sr. Ortega, informa que en os últimos meses se han hecho muchas ofertas porque se han ido agotando las bolsas, y lo que se hace es una valoración matemática de la vida laboral que aportan los aspirantes en relación con el puesto que se pretende cubrir.

Del Sr. Díaz del Campo:



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

3.- ¿Cómo y cuándo se va a eliminar el problema que están generando unas plantas, tremendamente invasivas, que están apareciendo en las aceras, adoquines y bordes de las fachadas?

La Concejala de Parques y Jardines, Sra. Rivero, manifiesta que también les preocupa este problema, pero por falta de personal estas tareas están más retrasadas; no obstante, en los últimos 15 o 20 días ya se ha empezado a desbrozar las aceras.

De la Sra. García Carpintero:

4.- La fuente de la Avenida de los Rosales sigue sin arreglarse, a pesar del ruego que hizo y que se aceptó en el pleno pasado: ¿cuándo se va a solucionar?

El concejal de obras, Sr. Villar, informa que se atienden todos los ruegos; la fuente de la que habla se puso en funcionamiento al día siguiente o a los dos días, y desconoce si se ha averiado de nuevo.

5.- ¿Por qué no se limpia la plaza y su mobiliario todos los días?

La Concejala de limpieza, Sra. Rivero, explica que la plaza se limpia, en la medida de las posibilidades que permiten los recursos de personal de los que se dispone.

De la Sra. Ortega:

6.- ¿Qué medidas más contundentes se van a adoptar en relación con un ciudadano por todos conocido, que está alterando la convivencia y la paz social del municipio?

El Concejal de seguridad ciudadana, Sr. Sánchez de Pablo, informa que se están imponiendo muchas sanciones administrativas, que generan una gran cantidad de trabajo, para la policía y para el personal administrativo; pero el problema es que la ley y el sistema falla, y se ha comunicado ya al juzgado la clara alteración de la convivencia ciudadana en Daimiel, haciendo constar que se deben tomar medidas más drásticas.

Asimismo, el Sr. Alcalde informa que ha mantenido conversaciones con la Policía, con la Guardia Civil, con asociaciones turísticas, y que se ha presentado un escrito en Fiscalía que, espera, sea atendido. Anima a que se denuncien en el juzgado los comportamientos antisociales.

7.- ¿Cuándo se va a arreglar la pista polideportiva de San Isidro?

El concejal de obras, Sr. Villar, informa que las pistas están valladas por el peligro que presentan. Las pistas han planteado problemas con un vecino, porque los balones se cuelan en su negocio, y los usuarios saltan la valla para recuperarlos, y por ello están cerradas, pero se está trabajando en un proyecto para poder abrirlas.

8.- ¿Por que el monumento a la mujer daimieleña está en una ubicación tan escondida?



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

La concejala de mujer, Sra. Loro, indica que acertar en el lugar para instalar el monumento es difícil, y lo que se ha intentado es buscar un sitio amplio, en el que se pudiera disfrutar de ello, sin tráfico. Lo importante es que la mujer daimieleña tiene ya un merecido homenaje.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 21,50 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extendiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma el Ilmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Vº Bº

PRESIDENCIA